

CIUDAD SANITARIA «PRINCIPES DE ESPAÑA», HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Medicina preventiva

Don José Ramón Cisterna Cancer, Jefe de Sección.
Doña María Prats Baygual, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

8202 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 29 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Ins-

tituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL DE VILLANUEVA-DON BENITO (BADAJOZ)

Neurología

Don Justo Julio García de Yébenes Prous, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL DE PLASENCIA (CACERES)

Traumatología

Don Eusebio Gómez Marrupe, Jefe de Sección.
Don Teodoro Pérez Iglesias, Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Tocoginecología

Don Dionisio Pereira Fernández, Jefe de Sección.
Don Jesús María Aparicio Morales, Médico adjunto.

Medicina pediátrica

Don Manuel Andrés Carrascal Tejado, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8203 ORDEN de 17 de marzo de 1975 por la que se anuncia concurso para la provisión de cinco plazas de Auxiliares de adjuntos, vacantes en el Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo.

Ilmo. Sr.: Vacantes en el Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara cinco plazas de Auxiliares de adjuntos, se anuncia su provisión a concurso, y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo, entre Sargentos de las Armas o Cuerpos de los tres Ejércitos y Cuerpo de la Guardia Civil.

Las expresadas plazas están dotadas con los emolumentos siguientes:

Uno.—Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que el concursante tenga derecho por su empleo y años de servicios.

Dos.—Asignación de residencia en la cuantía del 100 por 100 de la suma de sueldo y trienios.

Tres.—Retribuciones complementarias aprobadas por Decreto 2159/1973, de 18 de agosto, que aplica a la Administración Especial de Sahara las normas contenidas en el Decreto 346/1973, de 22 de febrero, sobre retribuciones complementarias en los tres Ejércitos.

Cuatro.—Indemnización familiar que le corresponda.

Cinco.—Indemnización de vestuario, doble.

Seis.—Indemnización de vivienda.

Siete.—Indemnización de agua.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado, y en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno) por conducto del Ministerio u Organismo de que dependan los solicitantes, que cursarán tan sólo las de aquellos que consideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicios, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 («Diario Oficial» número 73), e informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.

b) Certificado médico oficial, acreditativo de que el concursante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolu-

tivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad síquica de tipo caracterológico o temperamental; y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para los que resulten designados, la obligación de desempeñar la vante por una campaña mínima de veinticuatro meses, teniendo derecho a dos meses de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en el Territorio, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con derecho a la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Director general de Promoción del Sahara, Eduardo Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

8204 RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en doble turno, restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Relación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios, por los turnos restringido y libre, para cubrir las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que han correspondido a la Audiencia Territorial de Sevilla, por el orden en que les ha correspondido actuar en cada uno de dichos turnos, conforme al resultado del sorteo celebrado en el día de hoy.

Turno restringido

1. Rodríguez Galindo, María Teresá.
2. Rubio Fernández, María Teresa.
3. Saldaña Martínez, José.
4. Sevillano Fernández, José.
5. Toranzo Rodríguez, Maximiliano.
6. Trujillo Crehuet, Esteban.
7. Alarcón Luján, Lázaro.
8. Cabello Conejero, Francisco.
9. Cano Marchal, Manuel.
10. Cardenosa Sánchez, Francisco.
11. Doval Posse, Miguel Angel.
12. García Alberola, María Concepción.
13. Gil Galindo, Francisca.
14. Machado Muñoz, Enriqueta.
15. Mateos Chaparro, María del Pilar.
16. Moreira Cuesta, Luis.
17. Moreno Díaz, Juana.

Turno libre

1. Ramírez Benítez, Antonia.
2. Ramírez de Aguilera Ramos, Francisco Javier.
3. Ramos Vacas, Francisco Javier.
4. Redondo García Angela.
5. Reina Escalante, María del Carmen.
6. Relano Cañas, Rafael.
7. Revuelta Meliá, Diego.
8. Reyero Martín, María José.
9. Reyes Sánchez, Manuel Antonio.
10. Risco Martínez del Hoyo, Rufino.
11. Rivera León, José María.
12. Rivero Dugo, Jesús María.
13. Rivero López, Ildefonso.
14. Rocha Plaza, Margarita de la.
15. Rodríguez Alfonso, Carmelo.
16. Rodríguez Freire, Rosario.
17. Rodríguez García, María del Carmen.
18. Rodríguez Herrero, Francisco José.
19. Rodríguez Luque, Andrés.
20. Rodríguez Pérez, José Manuel.
21. Rodríguez Ponce, José.
22. Rodríguez Pozo, María del Carmen.
23. Rodríguez Salas, Manuel.
24. Rojas Tapia, María.
25. Rojo Rubiales, Victoria.
26. Romero Amat, Antonio.
27. Romero López, Alberto.
28. Romero Rodríguez, María Dolores.
29. Roncel Gallardo, Pedro.
30. Roperio Regidor, Manuel Francisco.
31. Rovayo García, María Victoria.
32. Rubiano Mariscal, Antonio.
33. Ruiz Alonso, María Isabel.
34. Ruiz Benítez, Sebastián.
35. Ruiz Blanco, José Jesús.
36. Ruiz López, Ricardo.
37. Ruiz Madrid, Micaela.
38. Ruiz Porcel, Teodoro.
39. Ruiz Romero, Ana.
40. Saavedra Shelly, Jesús.
41. Salinas Espinar, Diego.
42. Salmón Sánchez, María Estrella.
43. Sánchez Alias, María de los Angeles.
44. Sánchez Barba, Francisca.
45. Sánchez Bernier, María Gloria.
46. Sánchez Caballero, Aguas Santas.
47. Sánchez Díaz, José Sebastián.
48. Sánchez-Castillo Fernández-Espina, María Mercedes.
49. Sánchez Morales, Higinio.
50. Sánchez Sánchez, Rafaela.
51. Santos Barroso, Carlos.
52. Santos Galán, Antonio.
53. Schlatter Navarro, María del Pilar.
54. Serran Cáceres, Francisco.
55. Silva Carrillo, María Josefa.
56. Silva Fernández, Reyes.
57. Soriano Lorente, Francisco.
58. Suárez Pérez, Dolores.
59. Subirá Granados, Pastora.
60. Tello Moreno, Juan.
61. Teodoro Plaza, María de los Remedios.
62. Terrada Amo, Joaquín.
63. Tienda Cruz, Isidoro Luis.
64. Tirado Tayllfert, Juan Bautista.
65. Toledano Juraço, Luisa.
66. Toranzo Rodríguez, Maximiliano.
67. Torcello Barbero, María Teresa.
68. Toro Rodríguez, Manuel.
69. Tortosa Galindo, Pedro.
70. Torralba Solís, Ildefonso.

71. Torres Anguita, Custodio.
72. Torres Baroa, María Dolores.
73. Torres Oliva, Francisco.
74. Torres Rangel, José.
75. Trujillo Crehuet, Esteban.
76. Ugarte Padilla, Juan.
77. Urbano Delgado, Bibiano Santiago.
78. Urbano Ruz, José Antonio.
79. Ureba Ramírez, Manuela.
80. Vaca Ferrer, José Luis.
81. Vacas Jiménez, Manuel.
82. Valencia Jesús, José Toribio.
83. Valenzuela Marín, Alfonso.
84. Valle Rodríguez, Setefilla del.
85. Vargas Rubio, Juan Manuel.
86. Vázquez Gómez, Isabel.
87. Vázquez Gómez, María Luisa.
88. Vázquez Marruecos, Miguel Angel.
89. Vázquez Torres, Francisco.
90. Vázquez Torres, Manuel.
91. Vera García, María del Rocío.
92. Vila Hidalgo, Bárbara.
93. Villalobos Montero, Teodoro.
94. Villaruel Solano, Francisca María.
95. Villegas Serrano, Julián.
96. Zamora González, María.
97. Zapico Berdugo, Juan.
98. Abad Ruiz, José Manuel.
99. Acosta Cuesta, Francisco.
100. Acosta Mariño, María Asunción.
101. Aguado Suárez, Rafael María.
102. Aguilar Arribas, María.
103. Alba Lara, María Isabel.
104. Alcalá de la Moneda, Manuela.
105. Alejandro Peña, Pedro.
106. Almagro Nosete, Antonio.
107. Alonso y Andrés, Enrique Fernando.
108. Alonso Rosa, Víctor.
109. Alvarez Alvarez, Diego.
110. Alvarez Bogado, María Ventura del Rosario.
111. Antolín Escudero, Teófilo.
112. Antúnez Agudo, Miguel.
113. Aranda Álvarez, María.
114. Arcos Domínguez, Francisca.
115. Arroyo Soler, Rafael Carlos.
116. Atalaya Alcobendas, Manuel.
117. Atalaya Solano, María Dolores.
118. Balbontin de Arce, Mario E.
119. Barbo Barco, María José.
120. Barralán White, María de los Reyes.
121. Barrada Márquez, María del Pilar.
122. Barrones-Galiano, José Salvador.
123. Berceiro Campos, Abdón.
124. Bellerín Moreno, María Antonia.
125. Benítez Garrido, Inmaculada.
126. Bermudo Berroge, Francisco Antonio.
127. Bernal Morales, Antonio.
128. Blanco Amillategui, Alicia.
129. Blázquez Cepeda, Victoria.
130. Bravo Dueñas, María del Carmen.
131. Brazo González, Calixto.
132. Brioso Reberdido, Joaquín.
133. Bullón Ramos, Francisco.
134. Caballero Sánchez, Miguel.
135. Cabello Conejero, Francisco.
136. Cabrero Ibarra, Juan.
137. Cáceres Infantes, María Dolores.
138. Cáceres Rodríguez, Juan.
139. Calderón Márquez, Manuel.
140. Calero Zallo, Luis María.
141. Calvo Peligros, Máximo.
142. Callejo Garrido, Consolación.
143. Callejo Márquez, María Teresa.
144. Camacho Almendáriz, Juan Manuel.
145. Camácho Torres, Josefa.
146. Cámara Muñoz, Francisco.
147. Cano Badillo, Francisco Javier.
148. Canto Reza, Julia.
149. Cañadillas Lucas, José.
150. Cañizares García, Veredas del Pilar.
151. Carbajo Pacheco, Mateo.
152. Cardenal Díaz-Moreno, Inés.
153. Cardoso Alvarez, Dolores.
154. Carmona Fernández, María Magdalena.
155. Carmona Granada, Carmen.
156. Caro Hernández, Sebastián.
157. Carrasco González, Francisco.
158. Carrascosa Garrido, María Teresa.
159. Carrillo Moreno, Manuel.
160. Casal Rodeiro, Manuel.
161. Caso Monje, Juan Carlos.
162. Casquete Salguero, María Asunción.
163. Castellano Peña, Rafael Manuel.
164. Castillo de Oya, José Luis.

165. Castro Arriaza, Juan Lucas.
166. Castro Ventura, María del Carmen.
167. Cazalla Foncueva, María del Carmen.
168. Cepeda Domínguez, Ana María.
169. Colalea Rando, María Luisa.
170. Cobo Rodríguez, José.
171. Cordero de Santa-Ana, María Luisa Fernanda.
172. Cordovilla Fernández, Angel Felipe.
173. Cordovilla Fernández, Mercedes.
174. Cornejo Sarriá, Salvador.
175. Corral Alonso, José Manuel.
176. Corral Periañez Juan Jesús del.
177. Correa Avelli, Ricardo.
178. Correa Hermosel, Angel Sebastián.
179. Cosano Montes, María del Carmen.
180. Cozar López, Francisco Javier.
181. Curado Dana, Dionisio.
182. Checa Bustamante, Emilia.
183. Delgado Jareño, Francisco.
184. Delgado Peña, Juan Luis.
185. Díaz García, Ana.
186. Díaz Morales, Francisco.
187. Díaz Ostos, María del Rosario.
188. Díaz Rodríguez, Fernando.
189. Domínguez Díez, María del Rosario.
190. Domínguez Garrido, Andrés.
191. Domínguez Ruiz, Antonio.
192. Domínguez Viola, Antonio.
193. Dorado Muñoz, Bernabé.
194. Doval Posse, Miguel Angel.
195. Espejo Gil, José.
196. Espina Fariñas, Margarita.
197. Espinosa Bujalance, María de los Dolores.
198. Esquivel Bustamante, Josefa.
199. Faura Baena, José Miguel.
200. Feijoo Blanco, Dolores.
201. Feijoo Minero, María Isabel.
202. Fernández Bernabé, Santiago.
203. Fernández Gil, Francisca.
204. Fernández Ibañez, Antonio.
205. Fernández Luque, María de Gracia.
206. Fernández Rodríguez, Angel Ramón.
207. Fernández de la Rosa, María del Carmen.
208. Fernández Zamorano, Ana.
209. Ferragut Marqués, Antonia.
210. Fito Uribe, Emma.
211. Forja Baro, José.
212. Frias Guardia, José.
213. Fumadó Martín, Bella.
214. Gago Bohorquez, Antonio.
215. Galván Delgado, María del Pilar.
216. Gallego Carmona, Ana María.
217. Gallego Díaz, Francisco.
218. Gámez González, María Victoria.
219. García Berrococo, Manuel.
220. García Cuervo, Juan Ramón.
221. García Chacón, Inmaculada.
222. García Gómez, Agustín.
223. García Gómez, Ana Susana.
224. García Márquez, Emilio.
225. García Martín, María Isabel.
226. García Morales, Domingo.
227. García Moreno, Angel.
228. García Padilla, Mercedes.
229. García Patino, Mercedes.
230. García Pérez, Antonio.
231. García Valenzuela, Micaela.
232. Garnica Puga, An.
233. Garzón Escobar, Antonio.
234. Garrido Fernández, Luis.
235. Garrido Lira, Jorge.
236. Gayoso Pabón, María del Carmen.
237. Gómez Borrero, María del Pilar.
238. Gómez-Pantoja Cumplido, María Dolores.
239. Gómez Lobato, Margarita.
240. Gómez Noquerol, José Miguel.
241. Gómez Rodríguez, Francisco José.
242. Gómez Sánchez-Matamoros, Alberto.
243. González Arcos, Francisco.
244. González Esteban, Víctor Miguel.
245. González González, Salvador Manuel.
246. González Iglesias, Gracia.
247. González Iglesias, María Reyes.
248. González-Palomino Jiménez, Angeles.
249. González Lara, Jaime.
250. González López, María Carmen.
251. González Pérez, Nieves.
252. González Ríos, José.
253. González Romero, Rafael.
254. González Sánchez, Damián.
255. González Villanueva, Manuel.
256. Granadino Calahorro, Alfonso.

- | | | |
|--|--|---|
| 257. Guerrero Alvarez, Antonio. | 288. López Lorenzo, Juan Antonio. | 320. Moreno Díaz, Juana. |
| 258. Guerrero Carrascal, Manuel. | 289. Llamas Jiménez, Rafael. | 321. Moreno Romero, Juan José. |
| 259. Guillén Durán, Purificación. | 290. Llamas López, Enrique. | 322. Moreno Sánchez, María José. |
| 260. Haro Barbero, Manuela. | 291. Manzano Rojo, Carmen. | 323. Moriel Galán, Francisco. |
| 261. Hermoso Aranda, Emilia. | 292. Marín León, Juan. | 324. Muñoz Amaro, María del Rosario. |
| 262. Hermoso Aranda, María del Pilar. | 293. Marín Nuñez, Angel. | 325. Muñoz Martín, María del Rosario. |
| 263. Herrera López, Gumersindo. | 294. Márquez Parra, Carmen. | 326. Muñoz Soriano, José. |
| 264. Hidalgo Ardanaz, María Jesús. | 295. Martín Martín, Teófilo. | 327. Nadales Rovi, Antonio. |
| 265. Hinojosa Ramos, José Rafael. | 296. Martín Murialdo, Antonio. | 328. Naranjo Pavón, José María. |
| 266. Huertas Bohórquez, José Ignacio. | 297. Martínez Díaz, Luis. | 329. Naranjo Sánchez, Gonzalo. |
| 267. Iglesias Viruez, María del Carmen. | 298. Martínez Fernández, Alberto. | 330. Nieto Martín, José Luis. |
| 268. Jaraquemada Pérez de Guzmán, Cecilia. | 299. Martínez Mantero, Manuela. | 331. Nieves Muñoz, Pilar. |
| 269. Jesús Rodríguez, José Nicolás. | 300. Martínez Martínez, Juan Hilario. | 332. Olalla Carreras, Juan José. |
| 270. Jiménez López, Francisco. | 301. Martínez Mejías, Francisco. | 333. Onorato Gutiérrez, Francisco. |
| 271. Jiménez Murillo, Angeles. | 302. Martínez Rodríguez, María Efigenia. | 334. Oñate Gómez, José Antonio. |
| 272. Jiménez Purillo, Pedro. | 303. Martínez Velasco, Jesús. | 335. Ortiz Aceta, José María. |
| 273. Jiménez Rosa, Rafael. | 304. Mateos Chaparro, María del Pilar. | 336. Oterino E. Lloná, Miguel Angel. |
| 274. Jurado Hortelano, José. | 305. Maya López, José Luis. | 337. Ovalle Mérida, Angel. |
| 275. Jurado Hortelano, María Araceli. | 306. Medrán Vioque, Inocencio. | 338. Pachón Romero, José María. |
| 276. Laguna Téllez, Inmaculada. | 307. Mejías Moreno, Rosario. | 339. Padial Sánchez, María Socorro. |
| 277. Laguna Téllez, María Luisa. | 308. Méndez Cordero, Manuel. | 340. Palomar Sánchez, María del Carmen. |
| 278. Lamorena García, María de las Nieves. | 309. Merchán Alcalá, José Antonio. | 341. Palomares Martín, Manuel. |
| 279. Lara Carrasco, Paulina. | 310. Merino Costa, Francisco. | 342. Paneque Domínguez, Isabel María. |
| 280. Lara Ruiz, José. | 311. Miras Baena, Joaquín. | 343. Peña Carmona, Lucía. |
| 281. Lavado Bernabéu, Isabel. | 312. Miura Romero, José Luis. | 344. Pérez Rivera, Emilic. |
| 282. Lendínez Ordóñez, Manuel. | 313. Montes Ramos, Antonio. | 345. Pérez Rodríguez Rafael. |
| 283. León Gómez, María del Carmen. | 314. Montes Ruiz, Antonio. | 346. Pérez Torrado, María Isabel. |
| 284. Lérica García, María Victoria. | 315. Montiel Torres, José. | 347. Peso Maraver, Francisco. |
| 285. Letrán Márquez, Antonio. | 316. Montoro Franco, Salvador. | 348. Pino Herrera, Dolores del. |
| 286. Lobo Romero, José Antonio. | 317. Morales Gago, Ana de la Concepción. | 349. Porquera Rodríguez, Antonio. |
| 287. López Díaz, Ana María. | 318. Moreira Cuesta, Luis. | 350. Pozo Orellana, Vicente. |
| | 319. Moreno Andrades, Juan José. | 351. Prados Blanco, José María. |
| | | 352. Quesada Lucas, Manuel. |

Se convoca en único llamamiento a los opositores admitidos por el turno restringido en esta Audiencia, para la práctica del primer ejercicio, el día 12 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Enseñanza General Básica, sita en la avenida de la Ciudad Jardín, sin número, de esta capital; los que deberán aportar las oportunas máquinas de escribir y documento nacional de identidad.

Asimismo, y también en único llamamiento, se convoca a los opositores admitidos por el turno libre comprendidos entre el número 1 al 120, ambos inclusive, para la realización del primer ejercicio, el día 14 del propio mes, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Enseñanza General Básica de esta capital, avenida de la Ciudad Jardín, sin número.

A los incluidos entre el 121 al 240, ambos inclusive, el día 15 del mismo mes de mayo, y del 241 al final, el día 16, también del mes de mayo, y en el mismo lugar y hora; debiendo todos ellos ir provistos de la correspondiente máquina de escribir y del documento nacional de identidad.

La práctica del segundo ejercicio, para los que superen el primero, se ha señalado, para el turno restringido, el día 13 del mes de mayo, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Enseñanza General Básica, sita en la avenida de la Ciudad Jardín, sin número, de esta capital.

Sevilla, 14 de abril de 1975.—El Presidente, José Alvarez de Toledo y Tovar.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

8205 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Jefatura de Costas y Puertos de Cataluña, con residencia en Barcelona.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura de Costas y Puertos de Cataluña.
Residencia: Barcelona.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada el 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a

la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

8206 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Dirección General de Transportes Terrestres (Servicios Centrales), con residencia en Madrid.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Dirección General de Transportes Terrestres (Servicios Centrales).

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada el 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.